

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2017-7311 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de teleasistencia domiciliaria. Expediente 544/2017.*

Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2017, se aprobó el expediente, incluyendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que han de regir el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de teleasistencia domiciliaria del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), disponiendo asimismo la apertura del procedimiento de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 544/2017.
- d) Perfil del Contratante: www.aytoreinosa.es y www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria).
- b) Número de referencia CPV: 85300000-2.
- c) Plazo de ejecución: Dos años, a contar desde la firma del contrato, prorrogable por dos años más.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación, tipo de licitación por usuario principal y valor estimado del contrato.

- a) Presupuesto base máximo (para dos años): 82.140,00 euros, IVA excluido, siendo el IVA (4 %) a repercutir de 3.285,60 euros, lo que hace un total de 85.425,60 euros.
- b) Tipo de licitación por usuario principal: 18,50 euros/usuario principal, IVA excluido, siendo el IVA (4 %) a repercutir de 0,74 euros/usuario principal, lo que hace un total de 19,24 euros/usuario principal.
- c) Valor estimado del Contrato: 164.280,00 euros, IVA excluido.

5. Garantías.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del Presupuesto Base de Licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa - Oficinas Generales - Servicios Sociales.

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 158

- b) Domicilio: Plaza de España, 5.
- c) Localidad y código postal: Reinosa, 39200.
- d) Teléfono: 942 75 02 62.
- e) Telefax: 942 75 11 47.
- f) Perfil del contratante:

<http://www.aytoreinosa.es/perfil-contratante/>
<https://contrataciondelestado.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: en horario de 9:00 a 14:30 horas, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: la exigida en la Cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Criterios de adjudicación: los indicados en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1) Criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas:

- Oferta económica, hasta 60 puntos;
- 2) Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
 - Memoria Técnica del Programa, hasta 36 puntos:
 - Gestión del servicio: Hasta 15 puntos.
 - Recursos técnicos: Hasta 9 puntos.
 - Gestión de recursos humanos: Hasta 12 puntos.
 - Mejoras Ofertadas, hasta 4 puntos.

d) Lugar de presentación:

- 1ª. Entidad: Ayuntamiento de Reinosa - Oficinas Generales.
- 2ª. Domicilio: Plaza de España, 5
- 3ª. Localidad y código postal: Reinosa - 39200.

8. Requisitos de solvencia del contratista:

Los licitadores deberán aportar la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las proposiciones:

- a) Entidad y lugar: Ayuntamiento de Reinosa - Salón de Plenos (los actos públicos).
- b) Domicilio: Plaza de España, 5.
- c) Localidad: Reinosa.
- d) Fechas: Ver Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Otras informaciones.

Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 158

11. Gastos de anuncio.

Por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 800 euros.

Reinosa, 3 de agosto de 2017.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2017/7311